Guayaquil, Mayo 28 del 2014

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORPACIFIC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente en cumplimiento de mi deber de Comisario que so de la empresa **BRIGAMAXI S.A.** me permito a representar a ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

La administración efectuada por el Gerente Sr. **LEON BENIGNO MORA VINTIMILLA,** sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contables.

- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artes. 279 y 280 de la ley de compañías.
- Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores dela Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Comisario